



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/6

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY13/IUCMT/S/6

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 noviembre de 2010.

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Adquisición de un sistema de control de la inyección y prototipado rápido de lógicas de control para motores diesel sobrealimentados

LOTE	DESCRIPCIÓN	Nº UNIDADES
1	Adquisición de un sistema de control de la inyección y prototipado rápido de lógicas de control para motores diesel sobrealimentados	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

38424000-3: Equipo de medida y de control.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 120 día(s) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 40.000,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 40.000,00 Euro



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/6

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2013	0070100005416617022203	40.000,00 €	8.400,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2013	40.000,00 €	8.400,00 €

10.3. Obligación de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

12.3. Observaciones: Se admite la posibilidad de acreditar la constitución de la garantía definitiva mediante la retención del precio.

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Mejoras técnicas	26
1	Oferta Económica	20
1	Reducción en el plazo de entrega	5
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		51

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 20 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 20 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/6

Reducción en el plazo de entrega

Se valorará la reducción del plazo de ejecución (expresado en días naturales) en proporción lineal inversa, asignando 5 puntos al menor plazo propuesto. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación plazo de ejecución} = 5 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

Mejoras Técnicas

- Salidas de potencia para la actuación de inyectores de tipo solenoide: 7 puntos

Se darán un máximo de 7 puntos si tiene al menos 6 salidas de potencia para la actuación de inyectores de tipo solenoide.

La fórmula aplicada será:

$$\text{Puntos} = 7 \times (\text{salidas potencia inyectores} - 4) / 2; \text{ Limitado este valor hasta un máximo de 7 puntos.}$$

- Salidas de potencia para la actuación mediante PWM o continua: 7 puntos

Se darán un máximo de 7 puntos si tiene al menos 24 canales "low-side driver", 6 "high-side driver" y 2 "full-bridge"

Las fórmulas aplicadas serán:

$$\text{Puntos}_1 = 2 \times (\text{total canales "low-side driver"} - 12) / 12; \text{ Limitado hasta un máximo de 2 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_2 = 2 \times (\text{total canales "high-side driver"} - 4) / 2; \text{ Limitado hasta un máximo de 2 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_3 = 3 \times (\text{total canales "full-bridge"} - 1) / 1; \text{ Limitado hasta un máximo de 3 puntos.}$$

$$\text{Puntos} = \text{Puntos}_1 + \text{Puntos}_2 + \text{Puntos}_3$$

- Entradas específicas: 7 puntos

Se darán 3 puntos si dispone de al menos 2 entradas para sensores lambda compatibles con Bosch ASIC CJ 125, y 2 puntos si dispone de al menos 4 entradas para sensores "knock" compatibles con Bosch ASIC CC 196. Se darán 2 puntos adicionales si permite al menos 4 entradas de régimen de giro del cigüeñal.

Las fórmulas aplicadas serán:

$$\text{Puntos}_1 = 3 \times (\text{entradas para sensores lambda} - 1) / 1; \text{ Limitado hasta un máximo de 3 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_2 = 2 \times (\text{entradas para sensores "Knock"} - 2) / 2; \text{ Limitado hasta un máximo de 2 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_3 = 2 \times (\text{entradas de régimen de giro} - 2) / 2; \text{ Limitado hasta un máximo de 2 puntos.}$$

$$\text{Puntos} = \text{Puntos}_1 + \text{Puntos}_2 + \text{Puntos}_3$$

-Entradas y salidas genéricas: 5 puntos

Se darán hasta un máximo de 5 puntos si dispone de al menos 30 entradas analógicas, 16 entradas digitales y 16 salidas digitales de carácter genérico.

Las fórmulas aplicadas serán:

$$\text{Puntos}_1 = 3 \times (\text{entradas analógicas} - 10) / 20; \text{ Limitado hasta un máximo de 3 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_2 = 1 \times (\text{entradas digitales} - 8) / 8; \text{ Limitado hasta un máximo de 1 puntos.}$$

$$\text{Puntos}_3 = 1 \times (\text{salidas digitales} - 8) / 8; \text{ Limitado hasta un máximo de 1 puntos.}$$

$$\text{Puntos} = \text{Puntos}_1 + \text{Puntos}_2 + \text{Puntos}_3$$



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Codigo expediente MY13/IUCMT/S/6

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Valor Técnico	20
1	Calidad	19
1	Capacidad de expansión con nuevos módulos	10
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		49

Valor Técnico

Se valorará la capacidad del equipo de satisfacer los requerimientos de uso, en lo relativo a frecuencia de adquisición, resolución, velocidad de cálculo, capacidad de aplicar métodos matemáticos avanzados, capacidad de actuación, etc.

Calidad

Se valorarán los materiales del sistema, el tipo de conexiones, robustez, rechazo de ruido electromagnético, e indicios contrastados de aplicabilidad del equipo ofertado al ámbito de la automoción.

Capacidad de expansión con nuevos módulos

Se valorará que el sistema ofertado tenga posibilidades de expansión mediante nuevas tarjetas de entrada/salida (genéricas o específicas) con el fin de poder ampliar la capacidad del equipo en el futuro.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 24 mes(es)

15. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la finalización o la entrega del objeto del contrato



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/6

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

17. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS:

Cofinanciación en un 70% con Fondos FEDER para el proyecto "Dotación de infraestructura científico-técnica para el Centro Integral de Mejora Energética y Medioambiental de Sistemas de Transporte (CiMeT)".

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Universitat Politècnica de València. Instituto CMT – Motores Térmicos. Edificio 6D. Campus de Vera. Valencia

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>



Valencia, 07 de Febrero de 2013